GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Servicio Provincial de Huesca
Inspección de Educación

Pza. Cervantes, 2 2ª planta
22003 Huesca

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DEL SERVICIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE HUESCA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS AL PROCEDIMIENTO DE RENOVACIÓN DE DIRECTORES Y DIRECTORAS DE CENTROS DOCENTES PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS CUYO MANDATO CONCLUYE EL 30 DE JUNIO DE 2026.

De conformidad con lo establecido en el apartado 2.1.7 de las bases de la *ORDEN ECD/1667/2025, de 17 de noviembre, por la que se aprueban las bases y convocatorias para la renovación del mandato de Dirección y del concurso de méritos entre el funcionariado docente de carrera, y para la selección de directores y directoras en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.* (BOA de 3 de diciembre de 2025), este Servicio Provincial resuelve:

Primero.-

1. Declarar **admitidas y excluidas** al concurso de méritos para la renovación del mandato de Dirección de centros docentes públicos de la provicia de Huesca a las personas aspirantes que figuran en el Anexo de la presente resolución, con carácter definitivo.

2. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de Aragón y en la web del Departamento, con carácter de lista provisional. Con la publicación de la presente resolución, que declara aprobada las listas provisionales de admitidos y excluidos, se considerará efectuada la correspondiente notificación a las personas interesadas.

Contra la presente resolución podrá interponerse, en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio en el BOA, recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, según lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huesca a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Fdo.: Mónica Martínez Rapún

Firmado electrónicamente por Monica Martinez Rapun, Director/a Del Servicio Provincial, SERVICIO PROVINCIAL DE HUESCA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE el 15/01/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVSO4HHQ54JU140XFIL.

Firmado electrónicamente por Monica Martinez Rapun, Director/a Del Servicio Provincial, SERVICIO PROVINCIAL DE HUESCA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE el 15/01/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVSO4HHQ54JU140XFIL.

ANEXO

LISTA DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA RENOVACIÓN DEL MANDATO DE DIRECCIÓN EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS CONVOCADA POR ORDEN ECD/1667/2025, DE 17 DE NOVIEMBRE (BOA de 3 de diciembre de 2025)

CENTRO AL QUE SE PRESENTA CANDIDATURA		CANDIDATO/A	ADMISIÓN / EXCLUSIÓN	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
CENTRO	**LOCALIDAD**			
Centro de Educación Infantil y Primaria				
CEIP VÍCTOR MENDOZA	BINEFAR	DANIEL LLORET NASARRE	ADMITIDA	
CEIP MARÍA MOLINER	FRAGA	MARÍA JOSÉ SOROLLA MIRÓ	ADMITIDA	
CEIP LOS ARAÑONES	CANFRANC	LEYRE JIMÉNEZ SOTO	ADMITIDA	
Centro Rural Agrupado				
CRA CANDELETA		MAGDALENA FERRÉ SÁNCHEZ	**EXCLUIDA**	Candidatura Renovada para el periodo 2022/2026.
CRA ARCO IRIS	CONCHEL	SILVIOA BANZO PIRLA	ADMITIDA	
Centro Público Integrado				
CPI CONDES RIBAGORZA	BENABARRE	ANA Mª OLAYÁN PAÚL	ADMITIDA	
Centro de Educación Secundaria				
IES RAMÓN J. SENDER	FRAGA	ANNA VALLECILLOS ESTEBAN	ADMITIDA	
Conservatorio Profesional de Música				
CPM ANTONIO VIÑUALES GRACIA	HUESCA	IDOIA ABAD USÚA	ADMITIDA	
Centro de adultos				
CPEPA ALTO GÁLLEGO	SABIÑANIGO	SERGIO ROJO DE PRADO	ADMITIDA	